FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

(LEY 190 DE 1995 Y LEY 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO

COBERTURA: Este Formato Único de Hoja de Vida debe ser diligenciado por toda persona jurídica, aspirante a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración, independientemente de su término de duración.

INSTRUCCIONES GENERALES:
Antes de comenzar a diligenciar este formato tenga en cuenta las siguientes instrucciones :
- Escriba en letra imprenta y en tinta únicamente de color negro.
- Las fechas deben ir en números arábigos.
- Si requiere ampliar la relación de los contratos de prestación de servicios, utilice una hoja en blanco.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

I. Identificación:
En el caso de que la entidad o sociedad sea pública, especifique:

ORDEN: Marque con "X" si es del orden nacional (NAL), departamental (DPTL), distrital (DIST), municipal (MPL) u otro (OTRO). Si marca esta última, aclare a qué otro orden corresponde.

TIPO: Escriba el código de la entidad o sociedad, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	TIPO
O1	MINISTERIO O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
O2	SUPERINTENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
O3	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO
O4	ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO O EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
O5	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
O6	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA
O8	OTRO

En el caso de que la entidad o sociedad sea privada, escriba la CLASE a que pertenece, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	CLASE
11	SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS
12	SOCIEDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
13	SOCIEDADES CIVILES
14	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
15	SOCIEDADES EXTRANJERAS (SUCURSALES Y FILIALES)
16	OTRA

II. Servicios:
Relacione los principales servicios que ofrece su entidad o sociedad, de acuerdo con el objeto social.

III. Experiencia y Situación Actual:
En orden cronológico establezca los contratos de prestación de servicios que su entidad o sociedad ha realizado, escribiendo el nombre de la entidad contratante, si es pública o no, indicando su número telefónico, la fecha de terminación o conclusión del servicio y el valor del contrato, en pesos colombianos.

IV. Representante Legal o Apoderado:
Relacione el nombre y la identificación del Representante Legal o Apoderado. Establezca su capacidad de contratación aprobada por estatutos. Marque con X "si" o "no" está incurso, como representante legal o apoderado, dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad existentes. Firme este formato para que la información declarada en él tenga validez. Recuerde anexar los documentos que respaldan su contenido, incluyendo el Certificado de Representación Legal o de Apoderado.

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: ASH Ingeniería de procesos SAS

SIGLA: ASH | NIT No.: 901156707-7

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :

ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

CLASE: [ ] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: Colombia | DEPARTAMENTO: Risaralda

MUNICIPIO: Pereira | DIRECCIÓN: Cra 5 #15-09

TELÉFONOS: 3142907197 | FAX | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 Venta de maquinaria y equipos	2
3	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Acuaseo	X		(606)63116570	2022	20.000.000
Aguas del puerto ESP	X		(604)8831934	2022	55.490.237
AAS SA		X	(604)4161117	2022	30.000.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: Hernández | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): Londoño | NOMBRES: Andrea

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ] | NÚMERO | ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado [ ] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN $ 100.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: Andrea Hernández Londoño | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 02/12/2022

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA: Pereira, 02/12/2022

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.088.236.892
HERNANDEZ LONDOÑO
APELLIDOS
ANDREA
NOMBRES
FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 21-JUN-1985
PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.62
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
16-MAR-2004 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-2400100-00164184-F-1088236892-20090725
0013871092A 1
30454621

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14865337443

(415)7707212489984(8020) 000001486533744 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 5 6 7 0 7	7	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASH INGENIERIA DE PROCESOS S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
	ASH INGENIERIA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal
CR 5 15 09 P 2

42. Correo electrónico facturacionelectronica@ashingenieria.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 8 5 1 8 8 9 7	3 0 0 7 8 6 7 3 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 5 9	2 0 1 8 1 2 0 2	7 1 1 2	2 0 1 8 1 2 0 2		3 7 0 0	4 6 6 4		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1 4	4 2	4 8	5 2																				

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 09 - 17 / 07 : 14: 31

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre HERNANDEZ LONDOÑO ANDREA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14865337443

(415)7707212489984(8020) **000001486533744 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 5 6 7 0 7	7	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 8 0 2 1 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 2 1 9	
77. No. Matrícula mercantil	1 8 1 5 0 9 9 7	
78. Departamento	6 6	
79. Ciudad/Municipio	2 7	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 8 0 2 1 2	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 8 0 2 2 0		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14865337443

(415)7707212489984(8020) **000001486533744 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 5 6 7 0 7	7	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 3 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 8 8 2 3 6 8 9 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HERNANDEZ	LONDOÑO	ANDREA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 0 3 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 0 7 4 3 6 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HERNANDEZ	LOPEZ	ORLANDO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

"EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3403030 EXT. 4031, AL CORREO ELECTRÓNICO PRIOS@CAMARAPEREIRA.ORG.CO O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CAMARAPEREIRA.ORG.CO"

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ASH INGENIERIA DE PROCESOS S.A.S.
SIGLA: ASH INGENIERIA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901156707-7
ADMINISTRACIÓN DIAN : PEREIRA
DOMICILIO : PEREIRA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 18150997
FECHA DE MATRÍCULA : FEBRERO 19 DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 23 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 271,698,268.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 5 NRO 15 - 09 PISO 2
MUNICIPIO / DOMICILIO: 66001 - PEREIRA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3335682
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3218518897
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : andrea.hernandez@ashingenieria.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 5 NRO 15 - 09 PISO 2

MUNICIPIO : 66001 - PEREIRA
TELÉFONO 1 : 3335682
TELÉFONO 2 : 3218518897
CORREO ELECTRÓNICO : andrea.hernandez@ashingenieria.co

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : andrea.hernandez@ashingenieria.co

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4664 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS, CAUCHOS Y PLASTICOS EN FORMAS PRIMARIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS DE USO AGROPECUARIO
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : M7111 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA
OTRAS ACTIVIDADES : E3700 - EVACUACION Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 12 DE FEBRERO DE 2018 DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1049966 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE FEBRERO DE 2018, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASH INGENIERIA DE PROCESOS S.A.S..

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL.- LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL: A) PRESTAR SERVICIOS TECNICOS EN TODAS LAS RAMAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES. B) LA COMPRA, VENTA, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS QUIMICOS Y AGRICOLAS, SUS DERIVADOS Y AFINES Y TODO LO RELACIONADO CON LOS MISMOS EN TODAS SUS RAMAS Y FORMAS. C) LA IMPORTACION O EXPORTACION DE TODA CLASE DE PRODUCTOS QUIMICOS, DERIVADOS Y AFINES. D) LA COMPRA, VENTA, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION DE EQUIPOS, REPUESTOS, ACCESORIOS. E) LA IMPORTACION Y EXPORTACION DE MAQUINARIA PESADA, PARTES, REPUESTOS, VEHICULOS. F) LA CELEBRACION DE TODA CLASE DE CONTRATOS PARA OBTENER Y SUMINISTRAR, ASISTENCIA TECNICA, ASESORIA Y DEMAS PARA ENTIDADES GUBERNAMENTALES, PERSONAS JURIDICAS, NATURALES NACIONALES O EXTRANJERAS, EN TODAS LAS RAMAS RELACIONADAS CON EL OBJETO DE LA EMPRESA. G) ASESORIAS AMBIENTALES, TRAMITES AMBIENTALES ANTE LOS ORGANISMOS DE CONTROL. H) PLANEACION Y EJECUCION DE OBRAS DE INGENIERIA, GEOLOGIA, OBRA CIVIL Y ARQUITECTONICA EN TODAS LAS RAMAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES, PARA LO CUAL PODRA REALIZAR, ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. FABRICACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE MATERIALES PARA, AGRICULTURA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCION; CELEBRAR CONTRATOS DE ADMINISTRACION, MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS TECNICOS. 2. IMPORTAR

Y EXPORTAR MAQUINARIAS, EQUIPOS Y REPUESTOS NECESARIOS PARA LA PRODUCCION AGRICOLA, INDUSTRIAL, Y DE LA CONSTRUCCION. 3) REPRESENTACION DE CASAS Y MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS RELACIONADAS CON LA PRODUCCION O DISTRIBUCION DE MAQUINARIA, EQUIPOS, MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS QUIMICOS. 4) EJECUTAR TODA CLASE DE OBRAS DE CONSTRUCCION, COMO ESTRUCTURAS HIDRAULICAS, ESTACIONES DE BOMBEO, REDES DE DISTRIBUCION Y CONDUCCION DE AGUAS; PROTECCION Y CONTROL DE EROSION, AGUAS SUBTERRANEAS, PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS PROFUNDOS, ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS RURALES, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, UTILIZACION DE ENERGIA NO CONVENCIONAL, ENTRE OTROS. 5) LA SOCIEDAD PODRA SER ASOCIADA DE SOCIEDADES COMERCIALES YA SEA COMO ASOCIADA FUNDADORA O QUE LUEGO DE SU CONSTITUCION, INGRESE A ELLAS POR ADQUIRIR INTERES SOCIAL EN LAS MISMAS, COMERCIALIZAR LOS BIENES Y PRODUCTOS QUE ADQUIERA A CUALQUIER TITULO, ABRIR ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO CON TAL FIN. ASI MISMO, PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	100.000.000,00	100.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	60.000.000,00	60.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	10.000.000,00	10.000,00	1.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 01 DEL 25 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1055684 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 29 DE ABRIL DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	**NOMBRE**	**IDENTIFICACION**
GERENTE	HERNANDEZ LONDOÑO ANDREA	CC 1,088,236,892

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 01 DEL 25 DE MARZO DE 2019 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1055684 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 29 DE ABRIL DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	**NOMBRE**	**IDENTIFICACION**
SUBGERENTE	HERNANDEZ LOPEZ ORLANDO	CC 10,074,361

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL.- REPRESENTACION LEGAL - GERENTE.- LA REPRESENTACION LEGAL DE LA

SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRA UN SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN TERMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. EN CASO DE QUE LA ASAMBLEA NO REALICE UN NUEVO NOMBRAMIENTO, EL REPRESENTANTE LEGAL CONTINUARA EN EL EJERCICIO DE SU CARGO HASTA TANTO NO SE EFECTUE UNA NUEVA DESIGNACION. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL - GERENTE.- LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL GERENTE, QUIEN CON PREVIA APROBACION DEL SUBGERENTE NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMAS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. EL SUBGERENTE TENDRA LAS MISMAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA DE ESTE, Y SUS FACULTADES DEBEN SER APROBADAS POR EL 30% DE LAS ACCIONES SUSCRITAS.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,183,844,908
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4664

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
A. QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES.
B. SE REALIZÓ LA INSCRIPCIÓN DE LA EMPRESA Y/O ESTABLECIMIENTO EN EL REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

INFORMA - MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN

CODIGO DE VERIFICACIÓN VHMpyP8ZHt

LA CÁMARA DE COMERCIO HA EFECTUADO MIGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS A UN NUEVO SISTEMA REGISTRAL, LO CUAL PUEDE OCASIONAR OMISIONES O ERRORES EN LA INFORMACIÓN CERTIFICADA, POR LO CUAL EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNA OBSERVACIÓN EN EL CERTIFICADO, VERIFICAREMOS LA INFORMACIÓN Y PROCEDEREMOS A SU CORRECCION.

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1627 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación VHMpyP8ZHt

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CARRERA 45A #76-43 -ITAGUI-ANTIOQUIA-BARRIO EL CARMELO
TELEFONO FIJO: (57 4) 3041299
CELULAR: 3188030457 / 3173745157

Itagüi, 9 de Noviembre de 2022

A quien pueda interesar

JOTEC SEAL SAS.

Nit: 901.351.206-4

Certifica que:

ASH INGENIERIA DE PROCESOS S.A.S

Se viene desempeñando como proveedor de repuestos para bombas y bombas nuevas de diferentes marcas desde el año 2020 a la fecha, para nuestra compañia.

Atentamente

Juan Camilo Bedoya Bolivar
Representante Legal

NIT. 811.008.426-2

4 de noviembre 2022

A quien le pueda interesar

ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SOSTENIBLES S.A. con NIT 811.008.426-2

Certifica que:

ASH INGENIERIA DE PROCESOS S.A.S

Es uno de nuestros proveedores de equipos y bombas desde el 2019.

Atentamente,

LAURA FORONDA MORALES
Gerente de compras y adquisiciones
311 322 12 86
Gerente.compras@aassa.com.co

NIT. 811.008.426-2

Dosquebradas, Risaralda 4 de noviembre 2022

A quien le pueda interesar

COMPAÑIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS S.A E.S.P.
Nit: 800.211.801-0

Certifica que:

ASH INGENIERIA DE PROCESOS S.A.S
Es nuestro proveedor de equipos y bombas desde el 2019.

Atentamente,

Gabriel Hernán Ocampo Mejía
Representante Legal

CERTIFICADO DE PROVEDORES DE SERVICIOS Y/O SUMINISTROS

EL SUSCRITO GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA AGUAS DEL PUERTO S.A. E.S.P. DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, ANTIOQUIA

CERTIFICA QUE:

La firma **ASH INGENIERÍA DE PROCESOS S.A.S.** identificada con Nit Nro. **901156707-7** y representada legalmente por la señora Andrea Hernández Londoño, identificada con cedula de ciudadanía Nro. 1.088.236.892 de Pereira, se encuentran inscritos cómo proveedores de servicios y/o suministros en esta empresa y que durante la vigencia 2022 se ha efectuado la siguiente relación contractual:

Fecha del contrato	Tipo de contrato	Valor del contrato
10/03/2022	Contrato de Suministro APCS22-012	**$ 14.711.375,oo**
12/09/2022	Contrato de Suministro APCS22-017	**$ 9.481.206,oo**
27/09/2022	Contrato de Suministro APCS22-018	**$ 31.297.666,oo**
Valor contractual vigencia 2022		**$ 55.490.247,00**

Para constancia se firma en Puerto Berrio Antioquia, a los 04 días del mes de Noviembre de 2022.

Cordialmente

CRISTOBAL SANCHEZ SERRANO
Gerente General.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año: 2021

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 1116612608048

(415)7707212489984(8020) 000111661260804 8

Datos del declarante

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901156707	7				

11. Razón social: ASH INGENIERIA DE PROCESOS S.A.S.

12. Cód. Direcc. Seccional: 16

24. Actividad económica principal: 3700

Si es una corrección indique: 25. Cód. | 26. No Formulario anterior

29. Fracción año gravable siguiente (Marque "X") | 30. Renuncio a pertenecer al Régimen tributario especial (Marque "X") | 31. Vinculado al pago de obras por impuestos (Marque "X") | 32. Pérdidas fiscales acumuladas años anteriores, sin compensar: 0

Datos informativos: 33. Total costos y gastos de nómina: 32,299,000 | 34. Aportes al sistema de seguridad social: 6,917,000 | 35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación: 5,518,000

Patrimonio

Efectivo y equivalentes al efectivo	36	137,246,000
Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	65,730,000
Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	0
Inventarios	39	0
Activos intangibles	40	0
Activos biológicos	41	0
Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	0
Otros activos	43	0
Total patrimonio bruto	**44**	202,976,000
Pasivos	45	11,260,000
Total patrimonio líquido	**46**	191,716,000

Ingresos

Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	1,197,648,000
Ingresos financieros	48	0
Dividendos y/o participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (incluye capitalizaciones no gravadas)	49	0
Dividendos y/o participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.	50	0
Dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0
Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0
Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0
Dividendos y/o participaciones gravadas al 10%	54	0
Dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0
Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0
Otros ingresos	57	0
Total ingresos brutos	**58**	1,197,648,000
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	0
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0
Total ingresos netos	**61**	1,197,648,000

Costos y deducciones

Costos	62	961,693,000
Gastos de administración	63	195,393,000
Gastos de distribución y ventas	64	0
Gastos financieros	65	0
Otros gastos y deducciones		0
Total costos y gastos deducibles	**67**	1,157,086,000

ESAL (R.T.E.)

Inversiones efectuadas en el año	68	0
Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69	0

Renta

Renta por recuperación de deducciones	70	0
Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio	**72**	40,562,000
Pérdida líquida del ejercicio	**73**	0
Compensaciones	74	0
Renta líquida	**75**	40,562,000

Renta

Renta presuntiva	76	0
Renta exenta	77	0
Rentas gravables	78	0
Renta líquida gravable	**79**	40,562,000

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
Rentas deudores régimen Ley 1116 de 2006, Decretos 560 y 772 de 2020	81	0
Utilización pérdidas fiscales acumuladas (Inc. 2, Art 15 Decreto 772 de 2020)	82	0
Costos por ganancias ocasionales	83	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	84	0
Ganancias ocasionales gravables	**85**	0

Liquidación privada

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables: Sobre la renta líquida gravable	86	12,574,000
Impuesto sobre las rentas líquidas gravables: De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 10% (base casilla 54)	87	0
Impuesto sobre las rentas líquidas gravables: De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	88	0
Impuesto sobre las rentas líquidas gravables: De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	89	0
Impuesto sobre las rentas líquidas gravables: De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 ET (base casilla 53)	90	0
Impuesto sobre las rentas líquidas gravables: Impuesto de dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	91	0
Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	**92**	12,574,000
Descuentos tributarios	93	0
Impuesto neto de renta	**94**	12,574,000
Impuesto de ganancias ocasionales	**95**	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	96	0
Total impuesto a cargo	**97**	12,574,000
Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 97 (Modalidad de pago 1)	98	0
Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	99	0
Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	100	0
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	101	0
Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	102	11,881,000
Autorretenciones	103	0
Otras retenciones		1,956,000
Total retenciones año gravable a declarar	**105**	1,956,000
Anticipo renta para el año gravable siguiente	106	0
Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable anterior	107	0
Sobretasa instituciones financieras	108	0
Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable siguiente	109	0
Saldo a pagar por impuesto	**110**	0
Sanciones	111	0
Total saldo a pagar	**112**	0
Total saldo a favor	**113**	883,000
	114	0
Valor total proyecto Obras por Impuestos Modalidad de pago 2	115	0

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal | 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional: 202219275554 11

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

DIAN
2022-05-27 / 09:57:52 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

980. Pago total $: 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

0 91000897500680

PRUEBA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 01 de diciembre de 2022, a las 12:06:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1088236892
Código de Verificación	108823689222121201120614

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 01 de diciembre de 2022, a las 12:04:41, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	901156707
Código de Verificación	901156707221201120441

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 210665610

WEB
12:11:23

Bogotá DC, 01 de diciembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDREA HERNANDEZ LONDOÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1088236892:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 210665786

WEB
12:13:22

Bogotá DC, 01 de diciembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ASH INGENIERIA DE PROCESOS S.A.S. identificado(a) con NIT número 9011567077:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa ASH INGENIERIA DE PROCESOS SAS, identificada con NI-901156707 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2022-10	230301	800224808	PORVENIR	2	13	346.600	4.600	351.200
Período salud:	2022-11	25-14	900336004	COLPENSIONES	2	13	185.700	2.500	188.200
Planilla Nro.:	24791706 Tipo E	230201	800229739	PROTECCION	2	13	336.000	4.400	340.400
Clase de aportante:	B	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	13	43.800	600	44.400
Fecha transacción:	2022-11-12	EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	13	44.000	600	44.600
Banco:	BANCOLOMBIA	ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	1	13	40.000	600	40.600
Transacción:	1753642746	ESSC18	901021565	EPS-S EMSSANAR	1	13	43.400	600	44.000
		EPS017	830003564	FAMISANAR	1	13	43.400	600	44.000
		EPS010	800088702	EPS SURA	1	13	2.700	100	2.800
		14-11	890903790	ARL SURA	6	13	168.800	2.200	171.000
		CCF56	890303093	COMFENALCO VALLE	1	13	43.400	600	44.000
		CCF33	891780093	CCF DEL MAGDALENA	1	13	44.000	600	44.600
		CCF11	890806490	CCF DE CALDAS	1	13	43.800	600	44.400
		CCF44	891480000	COMFAMILIAR RISARALDA	3	13	86.100	1.200	87.300
		PASENA	899999034	SENA	0	13	0	0	0
		PAICBF	899999239	ICBF	0	13	0	0	0
		PAESAP	899999054	ESAP	0	13	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	13	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 1.491.500

PAGADO

Formato de Cotización
Codigo: FO-COT-01
Fecha de creación: 12/05/2021
Versión: 3

NIT 901156707-7
Cra 5 # 15-09 Piso 2 - Pereira (Ris)
www.ashingenieria.co
Celular:3007868734-3113844355

Fecha:	2 de diciembre de 2022	**Cotización No:**	**COT 181 EMG GRAN AQA**

Señores:	GRANADA ESP	**Tel:**	
Atención:	DUVIAN GOMEZ	**Móvil:**	311 6180606
Cargo:	COMPRAS	**Area:**	compras
E-mail:	gerenciaespg@gmail.com	**Ciudad:**	Granada - Antioquia

Referencia:	Bombas sumergibles

Atendiendo a su amable solicitud, estamos presentando nuestra mejor propuesta, de acuerdo a las especificaciones dadas por usted, en caso de requerir información adicional, no dude en comunicarse con nosotros.

Item	Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
1	1	SUMERGIBLE A.S. 32SWP3.6-30-2.2L 3.0HP CON CORTDR	$ 2.996.134	**$ 2.996.134**
2	2	ARRANCADOR TERMOMAGNETICO	$ 210.084	**$ 420.168**
3	1	XSP12-8.5/0.54.25L / LSWm75A bomba sumergible de 0.75 HP a 110v Altura máxima 13.5 metros, caudal 267 litros por minuto con descarga en 2" pulgadas	$ 1.317.411	**$ 1.317.411**
			Valor Total Antes de IVA:	**$ 4.733.713**
			IVA:	**$ 899.405**
			Valor Total:	**$ 5.633.118**

Observaciones: **Adjuntamos ficha técnica, por favor confirmar los datos del equipo.**

Condiciones Comerciales de la oferta:

Lugar de entrega: Oficinas Medellín

Tiempo de entrega: Inmediata
En caso de venta previa, los tiempos de entrega serán modificados.
El plazo de entrega será confirmado mediante nuestro acuse de pedido
* La disponibilidad de inventario se debe confirmar antes de emitir su orden de compra.
* Los tiempos de importación pueden variar, por disposiciones unilaterales de fábrica.

NIT 901156707-7
Cra 5 # 15-09 Piso 2 - Pereira (Ris)
www.ashingenieria.co
Celular:3007868734-3113844355

Forma de pago: contado o anticipado

Moneda: Pesos Colombianos

Para la correspondiente compra se puede hacer mediante consignación en efectivo a las siguientes cuentas: · BANCOLOMBIA Cuenta Ahorros No. 115-895559-39 a Nombre de ASH INGENIERIA DE PROCESOS S.A.S.
BANCO DE BOGOTA cuenta Corriente No. 847168796 a Nombre de ASH INGENIERIA DE PROCESOS S.A.S.

Garantia:

1. De fabricación:
12 meses por defectos comprobados técnicamente, 6 meses para repuestos y servicios.
Esto aplica a partir del recibo de la mercancía.
2. De repuestos:
ASH INGENIERIA DE PROCESOS S.A.S. garantiza la entrega o consecución de cualquier repuesto para los equipos ofertados. BANCO DE BOGOTA cuenta Corriente No. 847168796 a Nombre de ASH INGENIERIA DE PROCESOS S.A.S.

Cancelaciones: Cualquier cancelación de la Orden de Compra por parte del cliente, posterior a los 3 primeros días después de recibida la O/C se procederá a cobrar el 35% del total de la misma.

Validez de la oferta: 10 días a partir de la fecha de la propuesta. En caso de no ser aceptada, dentro del periodo de validez de la misma, nos reservamos el derecho a reajustar los precios ofrecidos. Cualquier modificación en referencias o cantidades, requerirá una actualización en la cotización.

Orden de compra: Por favor enviar su orden de compra al correo electrónico: ventasejecafetero@ashingenieria.co

Confidencialidad: De acuerdo al principio de buena fe en la etapa precontractual, la presente propuesta tiene un carácter reservado y confidencial, que impide el suministro a terceros de la información aquí contenida. Su uso se limita exclusivamente al destinatario de la oferta.

Atentamente,

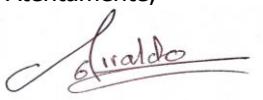

Eduar Alexis Martínez Giraldo
Director división ambiental
Móvil: 3142907197
ventasejecafetero@ashingenieria.co
Manizales - Colombia